

Israel interesada en La Guajira

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Los temas tratados por el embajador de Israel en Colombia Gali Dagan, con el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, y el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, fueron el manejo del agua, el tratamiento de aguas residuales, así como en la mejora de la productividad y la seguridad alimentaria en la región guajira. En el encuentro del embajador con el gobernador y el alcalde, dialogaron también sobre temas de cooperación. El Estado de Israel muestra un genuino interés en colaborar con esta región del país. La Guajira comparte similitudes con Israel, como su clima semiárido, su territorio desértico y tamaño comparable. **P. 2**



La construcción de la Ptar del Distrito de Riohacha arranca con 25 mil millones de pesos

P. 2

POLÍTICA

Director de Cultura avanza en la recuperación del Centro Cultural de La Guajira

P. 3

GENERALES

Relator de la ONU denunció que menores indígenas son reclutados para convertirlos en informantes

P. 11

ACTUALIDAD

'El Sueño Americano' se le convirtió en toda una pesadilla a un molinero; estuvo secuestrado en México

P. 8



JUDICIALES

Continúa búsqueda y rescate de parapentistas accidentados en la Sierra Nevada de Santa Marta

P. 15

Envían a la cárcel a alias 'Picachú', presunto homicida de mecánico en la comuna 10 de Riohacha

P. 13

Gobernantes guajiros convocados a participar en Asamblea Nacional de Amunafro en Cali

Estuvo en La Guajira, Óscar Gamboa Z., fundador de Amunafro, Asamblea Anual de la Asociación de Alcaldes y Gobernadores con población afro.

Amunafro se llevará a cabo en la ciudad de Cali del 21 al 23 del mes de marzo, donde estará presente el Canciller (e) Luis Gilberto Murillo. **P. 3**

REGIONALES

Uniguajira y Gobierno de Israel realizan primer acercamiento para desarrollar proyectos de cooperación

P. 9



Juan Luis Guerra le cantará a Valledupar en el Festival de la Leyenda Vallenata

P. 12



Corpoguajira y ART establecen convenio para formular primer proyecto integrador Pdet en el Caribe

P. 10

Oráculos

Molineros arremolinados

El sector de los juzgados en Villanueva estuvo arremolinado ¿Cómo así? Varios molineros se apostaron frente a unos de los juzgados acompañando al exalcalde de El Molino Juan Pablo Vega en momentos en que se retractaba de las acusaciones que había hecho en contra del rector de la Institución Educativa Ismael Rodríguez ¿Se arrepintió el exalcalde? Sí, la denuncia por injuria y calumnia lo obligó a arrepentirse.

Puros títulos y apellidos

En las afueras de la Alcaldía de Maicao se comenta que muchos de los profesionales que acompañan al alcalde Miguel Felipe Aragón cuentan con excelentes títulos, apellidos de gran abolengo de La Guajira y pocos resultados. También se preguntan ¿Dónde está la gente que apoyó al alcalde? ¿Será que no tienen perfil o les falta el diploma profesional? No sabemos, solo se especula que están importando profesionales.

¿Tres gerentes?

El Hospital San Agustín de Fonseca tiene tres (3) gerentes encargados. Mediante el decreto 003 del 05 de enero de 2024 el alcalde Micher Pérez encarga a Nayid Cuesta Solano; mediante acuerdo 01 del 11 de enero de 2024 la Junta directiva del mismo hospital encargó a Kaira Amaya Molina y ahora el mismo alcalde emite el decreto 031 del 12 de marzo mediante el cual encarga a Johana Acosta de la gerencia. La cosa está fea.

Demolición del puente

Mil millones de pesos es lo que separa la decisión de demoler el Puente sobre el Río en Riohacha ¿Y quién toma la decisión? Por un lado, el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS) quien puso el billete, la presión del romanticismo histórico de los riohacheros y el alcalde de Riohacha ¿Será que Gustavo Bolívar del DPS decide su demolición? Muchos dicen que la decisión la tiene el alcalde Genaro Redondo.

El valor aproximado es de \$ 55 mil millones

La construcción de la Ptar de Riohacha arranca con 25 mil millones de pesos

La gerente de la empresa de Servicios Públicos de La Guajira, (Esepgua), Andreina García, en diálogo con Diario del Norte, aseguró que actualmente se cuenta con 25 mil millones de pesos de los 55 mil millones del valor de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (Ptar) de la ciudad de Riohacha.

La funcionaria, indicó que la Gobernación de La Guajira aportará 15 mil millones de pesos, 5 mil millones de la Alcaldía de Riohacha, y otros cinco mil que estaría entregando el Ministerio de



El proyecto se ubica en Puente Guerrero, donde se iniciará todo el proceso de consulta previa con MinInterior.

Vivienda, Ciudad y Territorio.

Precisó, que el valor total de la construcción de la planta de tratamiento incluye la interventoría.

Puntualizó, que a pesar de que es un diseño con más tecnología es incluso mucho más económico que las otras plantas de tratamientos del país.

Agregó, que el proyecto va a estar ubicado en la zona de Puente Guerrero, donde se iniciará todo el proceso de consulta previa con el Ministerio del Interior para que ya sea el úl-

timo paso para empezar a ejecutar el proyecto.

“La idea es asignar los recursos, se resuelve el tema de consulta previa la cual hemos venido avanzando con el Ministerio del Interior”, dijo.

En ese mismo sentido, la gerente de la empresa de Servicios Públicos de La Guajira, Andreina García, expresó que el gobernador Jairo Aguilar, realiza todos los esfuerzos necesarios para que la ciudad de Riohacha, cuente con su Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Embajador entregó a comunidades wayuú equipos de impacto comunitario Israel llegó al departamento de La Guajira para impulsar convenios de cooperación con la institucionalidad

El manejo del agua, el tratamiento de aguas residuales, así como en la mejora de la productividad y la seguridad alimentaria en la región guajira, fueron algunos de los temas tratados por el embajador de Israel en Colombia Gali Dagan, con el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, y el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo.

En el encuentro del Embajador con el gobernador y el alcalde, dialogaron también sobre temas de

cooperación.

El Estado de Israel muestra un genuino interés en colaborar con esta región del país. La Guajira comparte similitudes con Israel, como su clima semiárido, su territorio desértico y tamaño comparable.

“Es por estas razones que tenemos un profundo interés en compartir nuestro conocimiento, experiencia y tecnología con el departamento de La Guajira, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la comuni-

dad wayuú. Aspiramos a lograr que esta tierra, al igual que Israel, transforme estas áreas áridas en tierras fértiles y productivas”, afirmó el embajador Dagan.

Durante su visita a La Guajira, el embajador Gali Dagan entregó a dos comunidades wayuú equipos de impacto comunitario. La comunidad García-mana fue beneficiada con el Biodigestor HomeBiogas, un dispositivo diseñado para convertir desperdicios orgánicos, como residuos de

cocina y excrementos de animales y humanos, en biogás limpio y biofertilizante para plantas y cultivos. Ubicada en Manaure, La Guajira, esta rancharía de Mayapo está bajo la autoridad indígena territorial de Andrés Epinayu y se compone de dos sectores principales, que albergan a 46 familias y 180 habitantes.

Esta comunidad wayuú enfrenta carencias en acceso a servicios públicos, cuenta con una escuela primaria que sirve como centro educativo para 160 estudiantes de comunidades vecinas. Con la instalación del Biodigestor, las 46 familias podrán aprovechar el biofertilizante generado y reciclar sus desechos orgánicos de manera efectiva. Además, el biogás producido servirá como complemento para la preparación de alimentos en el comedor escolar.

Asimismo, la comunidad de El Pasito contará con la instalación de una máquina de tratamiento de agua equipada con el sistema NUF 500. Este sistema, diseñado para el tratamiento de aguas superficiales, emplea un proceso exclusivo de separación por membranas basado en la tecnología NUF. Dicha

tecnología garantiza la producción de agua de alta calidad dentro del rango más riguroso de ultrafiltración, lo que permite beneficiar entre 100 y 250 personas diariamente.

Las comunidades seleccionadas fueron priorizadas mediante un esfuerzo colaborativo entre las comunidades locales y organizaciones internacionales como Israaid, que se dedica al fortalecimiento de la resiliencia comunitaria. Este enfoque ha facilitado el establecimiento de vínculos que permiten a las comunidades indígenas acceder a estas nuevas tecnologías.

El embajador Dagan está seguro de que la donación de estas tecnologías israelíes refleja un genuino interés en seguir contribuyendo al desarrollo social, económico y sostenible de las comunidades en el Departamento. “Espero que este sea el comienzo de una colaboración conjunta para fortalecer el desarrollo y la sostenibilidad de La Guajira. Nuestra experiencia en el manejo del agua y la tierra será de gran influencia para mejorar las condiciones de vida y la prosperidad de esta hermosa región del país”.



El embajador asegura que las tecnologías israelíes buscan contribuir al desarrollo social.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte

Oráculos

Mala práctica

En la Gobernación de La Guajira, al parecer siguen las malas prácticas de ciertos funcionarios que torpedean los procesos del pago a los acreedores. Las quejas llegan por afectados que confían en que el gobernador Jairo Aguilar le pondrá la lupa a la situación. Se supo que estarán solicitando una audiencia con el mandatario para que tome cartas en el asunto. Gobernador averigüe que el tema está que arde.

Descontrol en la Contraloría

¿Cómo así primo? Como lo oye, hay malestar en las veedurías y cada vez menos confianza ciudadana en la Contraloría General de la República. Dicen que hay improvisación, y se nombran directivos inexpertos. Las expresiones de la gente de a pie es que añoran más el liderazgo de buenos funcionarios como Telcana Builes y Luis Eduardo Acosta. La Contraloría necesita quien la controle.

Los diseños

La empresa operadora de acueducto y alcantarillado de Riohacha, sigue en deuda con los diseños que debía contratar para el plan maestro. La empresa cumplirá en tres meses un año de estar operando el sistema y nada que avanza con ese compromiso. El tema es grave porque si la ciudad no cuenta con los diseños de los planes maestros de acueducto y alcantarillado no se puede invertir. Alcalde, llegó el momento de exigir.

Centro Cultural

El director de Cultura de La Guajira, José Emilio Sierra, está demostrando una vez más lo que es ser un buen funcionario. A pesar de llevar solo tres meses en el cargo ya está mostrando gestión en favor de la cultura. José quiere levantar el Centro Cultural pues la infraestructura está totalmente deteriorada. Su gestión va por buen camino ya logró la visita del Ministerio de Cultura para rescatar el centro.

Óscar Gamboa Zúñiga es el líder fundador de la organización **Gobernantes guajiros convocados a participar en Asamblea Nacional de Amunafro en Cali**

Con el fin de promover y motivar la participación de los nuevos gobernantes en la Asamblea Anual de la Asociación de Alcaldes y Gobernadores con población afro, Amunafro, hizo presencia en La Guajira, Óscar Gamboa Zúñiga, líder fundador de esa importante organización nacional.

En el desarrollo de su visita, Gamboa estuvo acompañado por el ex alcalde Distrital Rafael Ceballos Sierra, quien ocupa actualmente un escaño en la junta directiva nacional de Amunafro.

Durante los diálogos con el gobernador Jairo Aguilar, el alcalde de Riohacha Genaro Redondo y otros alcaldes del Departamento, al igual que con la prensa, los líderes de Amunafro, Gamboa y Ceballos destacaron la importancia de concurrir a estos encuentros señalando que ello permite acceder a recursos y ofertas institucionales de carácter nacional.

Es de anotar que en la Asamblea de Amunafro a llevarse a cabo en Cali del 21 al 23 del presente mes de marzo, estará presente el Canciller (e) Luis Gilberto Murillo, un destacado afrocolombiano; los embajadores de Estados Unidos y



Óscar Gamboa Zúñiga, líder fundador de los gobernantes afro, Rafael Ceballos, exalcalde de Riohacha, gobernador Jairo Aguilar, y Mirelis Cardona, alcaldesa (e) de Manaure.

Suiza, varios Ministros y el Director de la Corporación Andina de Fomento Sergio Diazgaranados, quien ratificará la disponibilidad de más de un millón de dólares por parte de la CAF para apoyar proyectos de los entes territoriales. También hará presencia una delegación de alcaldes afro americanos.

En la agenda de Gamboa en La Guajira estuvo también un intercambio con

diputados del Departamento, algunos miembros de la consultiva departamental afro y periodistas del Distrito de Riohacha.

Valga anotar que Óscar Gamboa Zúñiga además de fungir como líder natural de Amunafro, ha sido igualmente Alto Consejero Presidencial para asuntos Afros y recientemente ministro para asuntos políticos de la embajada colombiana en Washington.



Los diputados Mateo Luquez López, Daniel Ceballos Brito, Olimpo Núñez y el líder de los gobernantes afro Óscar Gamboa Zuluaga.



El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo y Óscar Gamboa.

Para hacer realidad la primera escuela taller de la península

Director de Cultura avanza en la recuperación del Centro Cultural del departamento de La Guajira

Funcionarios del Ministerio de Cultura recorrieron las instalaciones del Centro Cultural de La Guajira, ubicado en la ciudad de Riohacha, para verificar el estado lamentable en que se encuentra la infraestructura, atendiendo una invitación del director de cultura departamental, José Emilio Sierra Argüelles.

El director explicó que los funcionarios pertenecen a la dirección de Patrimonio y Memoria. “Estamos demostrando nuestro compromiso por rescatar y dinamizar



Dijo que realizarán todos los esfuerzos para lograr que la Nación le apueste a la recuperación del Centro Cultural.

nuestro centro cultural con la recuperación o promoción del patrimonio artístico, histórico, cultural o natural”, dijo.

En ese mismo sentido, el director de Cultura de La Guajira, José Emilio Sierra Argüelles, indicó que el centro cultural es vital para fortalecer la cultura, el patrimonio y todos esos saberes que enriquecen a la sociedad.

“Agradecemos esta colaboración para trabajar en articulación y poder identificar las necesidades reales para hacer realidad la pri-

DESTACADO

El jefe de Cultura, José Emilio Sierra Argüelles, indicó que el centro cultural es vital para fortalecer la cultura, el patrimonio y todos esos saberes que enriquecen a la sociedad.

mera escuela taller del Departamento”, agregó.

Puntualizó, que de la mano del gobernador Jairo Aguilar Deluque, realizarán todos los esfuerzos para lograr que el Gobierno nacional le apueste a la recuperación del Centro Cultural de La Guajira.

Es obligatorio salir a la defensa de aquellos grandes compositores

Alerta, alerta, vallenato cantantes vs. compositores

Por Jorge Juan Orozco Sánchez

orozcosjj@hotmail.com



Talento es una palabra de origen griego, proviene de talanton, que en la antigua Grecia hacía referencia a una unidad monetaria equivalente 26 kilogramos de plata. Era la unidad monetaria más alta de los griegos, con un valor de 6.000 dracmas (una cantidad increíblemente grande si se compara con un salario promedio de la época, que consistía en 1 dracma), inicio este comentario por el escándalo surgido del tema de cobro por parte de los compositores de música vallenata a los cantantes.

El gran valor que encierra este concepto se refleja hoy día en el significado de la palabra talento. Ser talentoso significa tener gran riqueza, al menos en lo que a habilidades se refiere y el talento de nuestros compositores debe reconocerse monetariamente, como cualquier talento de un profesional que cobra por sus honorarios. Desde hace más de 70 años, la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia (Sayco), como sociedad de gestión colectiva sin ánimo de lucro, se encarga del recaudo y distribución transparente de los derechos de autor, aunque son muchas las dudas y prevenciones de cantantes por el manejo de estos recursos y que no se reflejan en el mejoramiento de su calidad de vida.

Desafortunadamente, muchos cantantes, han ignorado, con escasas excepciones, a esos arquitectos de historias, de cuentos o leyendas, elementos básicos en los cuales se basa todo compositor que, en momentos de inspiración plasman en una composición temas que nos han posicionado en el ámbito folclórico; no pretendo defender a Omar Geles con todo lo que ha generado las declaraciones de 'Mono' Zabaleta, pero si es obligatorio salir a la defensa de aquellos grandes compositores que en el transcurrir de la historia del vallenato nos han llenado de mucho orgullo y que no se refleja toda esa grandeza como debería verse reflejado.

Cómo hubiese sido bueno que Emiliano Zuleta Baquero, Leandro Díaz, 'Nando' Marín, Alejo Durán, 'Juancho' Polo Valencia, Calixto Ochoa, Gustavo Gutiérrez, Santander Durán, Sergio



En buena hora surgió este 'bochinche' para que a través de Sayco sin engaños, se revisen los derechos de autor.

dios para abordar el ejemplo más obvio deben pagar por la música como el dueño de una tienda paga por el arriendo, la luz y todos los productos que vende y en Colombia todas las radios pagan a Sayco por pasar la música; si una emisora utiliza un alto porcentaje de su programación en música, como las grandes emisoras que promocionan todo el día música, deben pagar un porcentaje de su facturación bruta a Sayco, ese dinero se debe repartir entre los autores de las canciones tocadas, que no necesariamente son los intérpretes y cantantes; cuando 'La gota fría' suena en una radio, el que gana o debió haber ganado tenía que haber sido Emiliano 'el viejo', no Carlos Vives. ¿Por qué algunos conjuntos vallenatos de hoy no reconocen que ellos se promocionan y viven por las composiciones?

En Estados Unidos existe el sistema BDS (Broadcasting Data System de Nielsen), donde un sistema de computadores detecta con exactitud la estación y el momento en que se tocó una canción por más de 60 segundos; cada canción tiene un código único y en tiempo real se puede saber cuántas veces se tocó esa canción en el país, hay que confirmar si esto funciona en Colombia. El mismo sistema se usa para hacer las listas como la de cuando se escucha Parranda en el Cafetal o Jaime Molina, Rosa Jardinera, Fantasía, La casa en el Aire o Rebelión en un concierto, radio, televisión, bar, ascensor, boda o un teléfono en espera, los compositores deben recibir derechos de autor por su obra. De eso viven. Mejor dicho, de eso deberían haber vivido o vivir con calidad de vida sin tanta escasez de ellos y de sus familias.

En buena hora surgió este 'bochinche' para que a través de Sayco sin engaños, se revisen los derechos de toda índole de los compositores vallenatos, sin abusos en valores a pretender recibir y si no es Sayco, que el mismo gremio, sin roscas ni endiosamientos, tengan la voluntad y la madurez de regular no sé de qué manera, es una tarea de ellos y podamos seguir disfrutando de las creaciones de nuestros grandes y gloriosos compositores.



El 'Mono' Zabaleta puso sobre el tapete la discusión.



José López, conocido como 'Cachete'.

Moya, Ildefonso Ramírez 'Upo', El 'Yesca', Rosendo Romero y 'Cachete' en Villanueva, por nombrar algunos, hubiesen recibido el precio justo por sus obras, no las migajas que las editoras y disqueras, hasta algunos conjuntos vallenatos les entregaron en su momento, todos ellos, debieron vivir como ricos y los que están vivos deberían vivir como millonarios, se lo ganaron hace rato, por darnos tantas alegrías y por ser puentes de unión, reconciliación y darnos tanto orgullo.

Una vez la canción ha sido grabada, se va al aire y los compositores no pueden estar en cada estación de radio, página de internet, cadena de televisión, equipo de sonido, discoteca o aeropuerto negociando el uso de sus canciones a veces sin tener como transportarse, algunos no tienen ni una bicicleta, mientras otros de la noche a la mañana tienen hasta carros blindados; algunos no todos, aclaro, cantantes no pueden condicionar un valor, esperando que sea un éxito, ellos como cualquier profesional tiene todo el derecho de lucrarse económicamente con sus autorías; pensar y componer, no es fácil y también cuesta, no como, los de ahora que le componen al instagram, al dame like o al WhatsApp o a cualquier desfachatez que está acabando con nuestro folclor.

Cuando suena en las ra-



En La Guajira se sintió alivio y regocijo por la llegada de 40 carrotanques para distribuir agua en los territorios indígenas wayuú.

Por Martín Nicolás Barros Choles

marbacho@hotmail.com



El departamento de La Guajira ha sido una referente víctima La Ungrd se escachó con el negocio de los carrotanques

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo y Desastre, dejó entrever impactos de corrupción, que se han vuelto costumbre, en el círculo politiquero, que rige y predomina en Colombia, sobre todo, donde apremian necesidades, por causas de pobreza extremas, tormentas, pandemia, desastres, siniestros y tragedias de origen epidémico, climático, hambruna, abandonos, inclemencias, fenómenos sísmicos y acción humana.

El departamento de La Guajira ha sido una referente víctima, en engaños, maniobras fraudulentas y dolosas, 'que dejan en entredicho' a quienes nos representan, silenciando y esquivando, responsabilidad que les asisten para gestionar, defender y denunciar; los hechos ilícitos, irregulares y negligencias; muy diferente que comportarse pasivo y cómplice, participando de intereses personales, avalando operaciones reprochables, repudiables e indigna. El Bienestar Familiar, Departamento de Prosperidad Social, Ungrd y otras instituciones; son manejadas de mala fe, incumpliendo deberes y funciones, permitiendo saqueos, fraudes, peculados, derroches y despilfarro; con los recursos económicos presupuestales de la nación.

En La Guajira, se sintió alivio y regocijo, por la llegada, con la pitadera de 40 carros tanques, para las distribuciones de aguas, en los territorios indígenas wayuú, municipio de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha. Algunos habitantes de la oposición en el Departamento iniciaron críticas por permanecer estáticos en un batallón militar, otros manifestaban que no iba a servir para movilizarse por la Alta Guajira y no faltaron series de contradic-



Olmedo López renunció al cargo una vez la Oficina de Transparencia presentó denuncia penal en la Fiscalía.

ciones y sentimientos de envidias. También se expresaron los agradecidos, manifestando la utilidad del servicio para soluciones frente a las necesidades, que se requiere para atender a las comunidades indígenas. "A caballo regalado no se le miran los colmillos". Pero lo comentado no es todo. Es una telenovela transmitida por capítulos.

En las diferencias expresadas de gobiernistas y opositores, comenzaron los señalamientos y atribuciones de responsabilidades, sobre la asignación de vehículos, a diferentes zonas previstas por el médico Luis Gómez Pimienta y el líder wayuú, Javier Rojas, encargado de manejar la operación de los vehículos carrotanques, conforme lo afirmó el director de Ungrd, Olmedo López, generándose diferencias por descoordinaciones de manejos, que no comprometen a los alcaldes. Seguidamente se conoció el valor de la compra de los vehículos, mediante contratación asignada a dedo, en triangulación de participantes, para un mismo favorecimiento participativo.

Los favorecidos beneficiarios de las ventas de carros tanques no son concesionarios acreditados en Regis-

tro Mercantil, de ninguna marca de vehículo. Tampoco acreditan, licencia para importar vehículos. Los proveedores no disponen de domicilio del establecimiento de comercio, incluidos talleres de mecánicas, que garanticen revisiones periódicas, mantenimientos y reposición de repuestos; a los vehículos destinados para las distribuciones de aguas. ¿Por qué no se formalizó una licitación entre oferentes idóneos de vehículos de carga?

Lo que rebasó la copa, fue conocer el valor unitario de los vehículos, discriminando en forma detallada los costos individuales, en la que relacionan valor del vehículo en chasis, tanques, pagos a choferes, parqueaderos, combustibles, pólizas y matrículas de vehículos entre otro, liquidando un valor de \$1.280 millones, por cada uno de los carros tanques; sumando en total la compra por una suma superior a \$46 mil millones. Al confrontar las facturas, con los distintos valores particularizados, encontrando sobrecostos globales equivalentes al 30%. Ejemplo registraron un valor por concepto de matrícula, de \$76 millones, cuando el costo en la oficina de tránsito

era de \$26 millones, es decir una diferencia de \$50 millones por cada vehículo carros tanques. El sobre costo general de las compras de 40 vehículos tanques, puede oscilar los \$ 12 mil millones; que no es sano tolerar, ni mucho menos echarle tierra, encubriendo las faltas, para que no haga mella las costumbres y hábitos, perversos y degradantes, que se origina de la corrupción.

El Gobierno a través de la oficina de transparencia presentó ante la Procuraduría, quejas y denuncia penal en la Fiscalía, lo que obligó al director Olmedo López, a presentar renuncia de su cargo. Sin embargo, esperamos a ver en qué terminará. El hecho ocurrido no es nada diferente, a los muchos que comúnmente viene ocurriendo, como la desatada práctica de corrupción, ejercidas por los partidos politiqueros, que han gobernado y gobiernan esta nación; amparado en complicidad de organismos de control y autoridad penal.

Las tragedias y emergencias, por distintos fenómenos o causas imprevistas, constituye un medio de apropiación, para gobernantes de turnos o dependientes administrativos, con depravados representantes populares, que acuden no a socorrer, sino a robarse las ayudas y recursos económicos, que se destinan para solventar los estados deprimentes en que quedan personas víctimas de trágicos acontecimientos.

Sería importante, que se practique una rigurosa investigación a la Ungrd, interviniendo si es el caso, para que la Fiscalía, Procuraduría y Contraloría verifique el registro de gastos presupuestales, con la inversión ejecutadas, durante

los últimos 10 años, término en que ocurrieron hechos relevantes y terribles, como el de Providencia, en San Andrés y el departamento de Putumayo, donde hicieron pasar casas construidas en forma sencillas, sin terminar, ni incluir el precio del lote, por un valor de \$500 millones, en Putumayo, todo quedó a medio palo, por robarse parte de los dineros destinados a resolver compromisos prometido por mandatarios nacional (presidente).

Algo similar viene ocurriendo, con el PAE en la alimentación de los niños pobres y el Bienestar Familiar. Mientras unos sufren y lloran de dolor, por perderlo todo, seguir en intemperie, descampados y desintegrados en familias, otros malvados, se lucran y gozan, de la rentabilidad que arrojan crisis y desgracias humanas. ¿A cuáles de las víctimas de las tantas tragedias ocurridas en Colombia, le han cumplido, los gobernantes, lo prometido y apropiado económicamente en presupuestos, sobre cálculos previstos y estimados?

¿De esa forma, como resolver situaciones humanitarias, si se roban los recursos e inflan los precios reales, desde mandatarios hasta 'disque' representantes populares, de las víctimas, sin que pase nada? Así no se puede, ni nada se logra por mala fe y corrupción. Esta última, es la catarata y glaucoma, que tiene ciego autores y cómplices, que ignoran o niegan situaciones, cuando están implícitos en los mismos acontecimientos, pasan de hipócritas y se hacen los locos o que no saben, cuando todos sabemos, quienes son beneficiarios de apropiaciones, aprovechando las tragedias humanas.

Mujeres wayuú y la energía sagrada del agua y los vientos

Por Fabrina Acosta Contreras

fabrina.acosta@gmail.com



En el mes de marzo en todo el mundo se realizan jornadas o campañas a favor de los derechos humanos femeninos, en homenaje a las antecesoras que dieron su vida por abrir caminos reivindicadores para todas; considero que para el caso de La Guajira es fundamental incluir la mirada indígena y el relacionamiento con el cuidado del planeta y los recursos naturales. Por ello, es importante mencionar que las mujeres wayuú y sus acciones desde la relación (cuerpo – territorio) son fundamentales para la preservación de la cultura y la defensa de los derechos humanos, de manera integral. Las mujeres wayuú cada vez luchan por espacios de poder democrático y participativo en las tomas de decisiones al interior de sus comunidades, han logrado algunos avances, pero no hay que desconocer que continúan las desigualdades, dado que la autoridad masculina tiene mayores libertades y poder a la hora de la toma de decisiones que impactan a todos y todas.

Entendiendo el poder del

rol matrilineal de las wayuú y su impacto en las dinámicas sociales, ellas deben ser protagonistas y más en un Departamento que es de esencia femenina y se conoce como la Dama de Colombia, de este modo, para conmemorar el día de las mujeres se han creado diversas iniciativas (todas valiosas) sin embargo, quiero hablar de una de ellas en específico, el Foro 'Mujeres wayuú y la energía sagrada del agua y los vientos'. En el cual, se le ha dado la vuelta al cuento y no se tendrán expertos académicos y no indígenas, en el tema para que las comunidades los escuchen, sino que esta vez las protagonistas serán las mujeres y la ciudadanía las escuchará a ellas, desde su cosmovisión y sabiduría.

El objetivo de este poderoso foro es desarrollar un diálogo de saberes teniendo como protagonistas a lideresas wayuú defensoras del territorio, sobre temas de cuidado del ambiente, energías, cuerpo-territorio, derechos humanos femeninos y construcción de nuevas realidades a favor del departamento de La Guajira.

Este se desarrollará el jueves 21 de marzo de 2024, hora: 4:00 p.m. a 6:00 p.m. Lugar: auditorio Héctor Salah – Riohacha, La Guajira, entrada libre.

Link de inscripción:



<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=CPWJjzZ870OW-0endvBF5qqoxImPT5aRLkLV0NucOZUpUMkFaWfUyUjBKUzkyNE5aQUFaVIFXQVZBSS4u>

Invitadas especiales:

Lideresas wayuú con amplia experiencia y reconocimiento en temas sociales y de incidencia en el Departamento, Olimpia Palmar, Xiomara Curvelo, Aleida Tiller, Nazly Martínez, y que honor ser la moderadora de este espacio que sin duda será de muchos aprendizajes.

La mirada a la espiritualidad del viento desde la cosmovisión indígena y especí-

ficamente de las mujeres y lideresas wayuú, cobra sentido si se realiza desde sus voces y se guarda la esencia que ellas viven frente al viento. El punto de partida es que el viento para los y las indígenas es de valor espiritual, tiene connotaciones ancestrales y un poder infinito, no es un tema de actualidad por lo de los parques eólicos, es un recurso de tipo espiritual que atraviesa todos los aspectos de sus dinámicas de vida.

De este modo, el viento es fundamental para la vida y para la muerte, si hay algo sagrado para los wayuú es la muerte, morir consiste cuando se termina el vien-

to en el cuerpo- cuando el viento se va, el alma parte del cuerpo. Las mujeres amigas del viento, consideran que:

Conocer el rol y la importancia de los vientos es fundamental para planeación del ordenamiento territorial, por ejemplo, ningún wayuú construyen su casa por donde pasa el viento, las casas se construyen de manera vertical para que el viento pase libremente, no se evita al viento él puede pasar por las casas, impregnar la cotidianidad. (2022).

Las amigas del viento llaman a la reflexión en clave de defender el privilegio que como wayuú tienen de ser hijos del viento. Por ello, también frente a los parques eólicos se preguntan: ¿Qué va a pasar con el viento?, ¿Sigue su camino hacia nosotras o se va a ir por otros caminos? La invitación que ellas hacen es a valorar la espiritualidad wayuú. No se puede defender lo que no se conoce y de lo que no se sabe.

En La Guajira pasan cosas buenas y las propiciamos desde la ciudadanía activa y organizaciones como la asociación Evas&Adanes. Nos vemos el 21 de marzo para tejer entre todos y todas, la energía sagrada para nuestra tierra.

Lo creemos, lo logramos.

Por Fabio Olea (Negrindio)

fabio1962olea@gmail.com



Ruido de Federalismo en Antioquia

otros servicios.

Colombia durante la época que se llamaba Estados Unidos de Colombia fue una República federal, y el departamento de Antioquia fue el Estado Soberano de Antioquia, incluyendo Panamá. Los antioqueños siempre han simpatizado con el federalismo y han deseado separarse de Colombia para formar su Estado independiente. En la década del 70 hubo un fuerte movimiento cívico llamado 'Antioquia Federal' para separarse de Colombia y formar el país paisa. El tema vuelve a cobrar relevancia ahora por cuenta de la actitud del presidente Petro de negarle al departamento de Antioquia. La renovación minera y los recursos para financiar las autopistas 4G, ha motivado al expresidente Uribe a pedirle a los antioqueños recolectar un billón de pesos para terminar esas obras viales, iniciativa que ha sido bien acogida por la ciudadanía y los gremios empresariales.

'Antioquia Federal' sería un Estado con una población superior a 6 millones de habitantes, más extenso que varios países de América como Costa Rica, El

Salvador y República Dominicana. Tendría un PIB superior al de todos los departamentos del Pacífico y cercano al de países como Paraguay y Bolivia. Antioquia tiene todo: tierras fértiles, industrias competitivas, minería, recursos energéticos, producción de café y de banano, y cuenta con salida al golfo de Urabá para tener puerto marítimo en el Atlántico y exportar bienes al mundo. Los antioqueños son berracacos, emprendedores, trabajadores y tienen identidad propia, una rica cultura y tradiciones que los une como pueblo para hacer de Antioquia un gran país.

El candidato a gobernador Mauricio Tobón trató el tema durante la pasada campaña electoral y habló de convertir las regiones de Colombia en Estados. Los costeños - se me ocurre - deberíamos aprovechar la coyuntura paisa y adherirnos a esa propuesta reviviendo el viejo anhelo de crear la República del Caribe, como protesta por la pérdida de Barranquilla de la sede de los juegos Panamericanos de 2027, al negarse el gobierno de Gustavo Petro (dizque costeño) a cumplir

los compromisos que Colombia había adquirido para la realización de este evento deportivo continental.

Un bloque integrado por las regiones Caribe y Antioquia sería de una gran fortaleza económica para crear un Estado independiente, libre del centralismo económico que nos tiene sometidos, atrasados, que se lleva nuestros recursos, nos quitó las regalías y nos ha privado a los costeños de un desarrollo integral y mejor calidad de vida.

Si se compara el Estado centralista con el Federal vemos a países que son federalistas como México, Argentina, Brasil y EEUU más desarrollados que aquellos que son repúblicas unitarias como Colombia, prueba de que el federalismo es el mejor sistema de Gobierno. Los países federales alcanzan mayor desarrollo gracias a que no tienen que entregar sus riquezas a un Estado central, y porque tienen autonomía en materia tributaria para administrar sus recursos e invertirlos directamente, según su prioridad, en la satisfacción de sus necesidades, obras de infraestructura, salud, educación, sin

depender de un Gobierno central.

Colombia, que es país de regiones, definidas geográfica y culturalmente, debería aprovechar estas condiciones naturales para ser Estado federal, o al menos que nuestras regiones geográficas puedan autogestionarse no solo política y administrativamente, sino con autonomía fiscal y financiera para administrar sus recursos propios e invertirlos en lo que cada región considere mejor para su desarrollo.

El centralismo ha sido dañino para las regiones creando desequilibrio económico entre ellas y frenando su progreso, excepto la región central o Andina, que ha alcanzado mayor desarrollo en desmedro de las otras regiones, recibir una mayor inversión de los recursos que las regiones transfieren a la nación. A las regiones que los producen solo vuelven las migajas de las regalías que se lleva el centralismo, lo que es inequitativo.

Desde Antioquia soplan vientos de inconformismo y federalismo contra el centralismo, con eco en las regiones del país, y contra el presidente por discriminar a ese departamento y no unir al país.

En hora buena la empresa de Servicios Públicos de La Guajira entregó formalmente el diseño de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (Ptar) para la ciudad de Riohacha.

El costo de la obra asciende a 55 mil millones de pesos incluyendo la interventoría, de los cuales ya se cuentan con 20 mil millones para avanzar en la iniciativa.

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, y el alcalde de

La Ptar de Riohacha

Riohacha, Genaro Redondo, decidieron unir esfuerzos para la consecución del recurso que hace falta.

No será una tarea fácil, toda vez que se trata de cuantiosos recursos que se deben conseguir de manera urgente para que por fin la capital de La Guajira cuente con una moderna planta de tratamiento que le permita tratar sus aguas residuales para que pueda ser devuelta al me-

dio ambiente.

A los esfuerzos del gobernador y el alcalde, se deben sumar los de los senadores y Representantes a la Cámara, para que hagan causa común ante el Gobierno nacional en la búsqueda de esos recursos para invertir en una obra urgente y necesaria para la capital de La Guajira.

El llamado al alcalde para que desde su despacho lidere toda una cru-

zada ante los diferentes ministerios de Vivienda y Medio Ambiente, para que con diseño en mano les solicite la contrapartida que se requiere para que las obras se inicien y se entreguen en este periodo de Gobierno.

La construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales no da espera, es una de esas obras añoradas por años y ahora que se cuenta con el diseño, lo que se considera un avance importante, es necesario el recurso económico para cumplir con ese propósito.

La capital de La Guajira y su gente merece esa planta de tratamiento porque significa desarrollo social amén de sus beneficios como que elimina los sólidos, reduce la materia orgánica y sus contaminantes y restaura el oxígeno.

La Ptar de Riohacha, debe convertirse en ese primer ejemplo de unidad de dos gobiernos que reman a un mismo lado siempre buscando el bienestar de la comunidad, por eso manos a la obra.

Por Jorge Nain Ruiz Ditta



Por Jorge Nain Ruiz Ditta

La lucha constante de los compositores

volver canciones y alguien o incluso ellos mismos les podían poner melodía.

Los llamados músicos completos eran a quienes les quedaba más fácil presentarles al público obras, que incluso, muchas veces no habían sido creadas totalmente por ellos, unos hacían las letras, otros la melodía y a veces llegaba un tercero y las unía, atribuyéndose la autoría.

A ninguno de nuestros juglares se les cruzó por la mente que diciendo que tal canción era de ellos estaban conculcando el derecho a otros, ni cometiendo ningún tipo de delitos, todo lo contrario, muchos creían que divulgarla era la mejor manera de hacerle un favor a quien la creó, incluso sin darle el crédito.

Si a quien compuso un vallenato en los años 30 o

40 le hubiesen propuesto por esa época que pagaran para interpretarla y difundirla de pueblo en pueblo, es posible que hubiese considerado la oferta. En otra etapa de nuestra música, si algún intérprete le grababa a alguien una canción eso era un gran honor y con mucha más razón si le daba el crédito como su autor.

Cuando los primeros intérpretes llevaron canciones vallenatas al acetato, los compositores no pensaban en cuánto dinero les generaría, la sola alegría de escuchar unas letras y melodías llevadas al disco era el mejor pago, aún es el tiempo en que algunas personas estarían dispuestas a pagar porque alguien les graba sus obras.

Tengo algunos amigos que se gastan millones de pesos para que sus letras

sean arregladas e interpretadas en festivales, a veces con algo de esperanza de llegar a ganar, varios han insistido y hasta han tenido algunos triunfos, pero buena parte de ellos desisten con el tiempo, los gastos son excesivos y los hacen claudicar.

Hace poco estuve en una Asamblea de Sayco en la que se encontraban algunos intérpretes exitosos y los vi bastante fastidiados por el asedio y acoso de una jauría de compositores, en su gran mayoría jóvenes, pretendiendo que estos les escucharan sus obras.

Es entendible que en un encuentro casual el compositor quiera aprovechar la oportunidad para que un intérprete le escuche un tema, pero caerle en manada, es una ocasión no propicia, es posible que sea más bien contraproducente.

Obras vallenatas de gran calidad hay por montones, al hombre y a la mujer Caribe le sobra talento y creatividad, lástima que por esta época lo que la mayoría quiere escuchar es ruido acompañado de expresiones vulgares y poco poéticas.

Colofón: La Sociedad de Autores y Compositores de Colombia (Sayco), ha sido, es y seguirá siendo la única y verdadera asociación que en realidad vela, apoya, defiende, protege y ayuda a los creadores de música en Colombia, existen agrupaciones de disqueras y de editoras que históricamente han estafado tanto a intérpretes como a compositores y autores colombianos. En la era digital a los amos de la tecnología les queda mucho más fácil darnos garrote a quienes ellos mismos llaman 'dinosaurios digitales'.

Por José Manuel Aponte Martínez



cguerrajime@gmail.com

No estamos 'llevaos'

do Tribunal de Justicia y el Distrito Judicial de Valledupar en 1965, segregado de El Banco y Santa Marta, esto era un pueblo donde solo existían como obras impulsadoras de su desarrollo el Hospital Rosario Pumarejo de López, el gran Loperena y la Escuela Industrial, la Caja Agraria y el Banco del Comercio o de la Costa y poquitas calles pavimentadas y los teatros y cines Cesar y Caribe.

Los hoteles eran pocos, Buenos Aires y el Welcome y una que otra pensión u hospedaje, restaurantes el Valle 13 y La Española en la misma 13, bares, El Rey de Los Bares, Palatino y El Aguila. No existían centros comerciales, solamente el

Mercado Viejo, ubicado donde hoy es la Galería; y así todo era pueblerino hasta cuando llegó la ola verde del cultivo de algodón y ahí fue la locura. De aquí a Becerril y de aquí a Villanueva o de aquí al Copey, todo era un hermoso paisaje verde que en diciembre, enero y febrero se convertía en un mar pero blanco y para recolectar la mota llegaron miles de personas provenientes de todas partes del país, especialmente de Bolívar, Sucre, Córdoba, Atlántico, La Guajira y Magdalena, Llanos Orientales sin dejar por fuera a los antioqueños con Caldas y Risaralda, chocanos, tolimenses y huilenses, hasta del lejano Nariño y de los vecinos Santanderes

que resolvieron fundar el barrio El Carmen con los paisanos que antes habían llegado desplazados de la violencia.

Ese gentío ganaba mucha plata y fueron muchos los que resolvieron quedarse y escogieron para ello al mejor pueblo que era El Valle; así, por invasiones nacieron los populosos barrios del Primero de Mayo, 12 de Octubre, San Martín, 7 de Agosto, Los Fundadores y se construyó por gente adinerada el aristocrático barrio Loperena y surgieron hoteles por todas partes, bancos a tutiplén, más de 10 bares, prostíbulos en cualquier esquina y todo era abundancia, clínicas con la Valledupar y el Cesar a la cabeza y otras que ahora no me acuerdo, mu-

chos colegios de segunda enseñanza, hoy más de 50, universidades, la de los pobres como le llamaban al Sena y el Rosita Dávila, con la UPC en lo público y la Udes y la Andina privadas y para qué hablar de nuestros elegantes Centros Comerciales que nada tienen que envidiar a otros del país.

Así en menos de 60 años pasamos de una pequeña población de treinta mil o menos habitantes a la pujante Valledupar de hoy con más de medio millón de almas, que tenemos casi todo para vivir bien, pero que a gritos estamos pidiendo que su clase dirigente y empresarial creen empresas que procesen lo que producimos para generar mucha mano de obra.

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES



Una vez pisan suelo americano son reclusos en un centro de atención para luego ser llevados a un sitio especial para migrantes ilegales.

Fue secuestrado en México, su familia pagó rescate y fue deportado desde EE.UU. 'El Sueño Americano' se le convirtió en toda una pesadilla a un molinero

Por Jorge E. Oñate Herrera

En la mañana del 30 de enero del año en curso, Eladio Enrique González Oñate, de 40 años de edad, se despidió de su familia, en el barrio El Millón, municipio de El Molino, La Guajira, con la ilusión de convertir en realidad un sueño, 'el gran Sueño Americano', sin sospechar siquiera, que a partir de ese momento, se iniciaba para él una odisea que lo llevaría hasta un albergue de inmigrantes en Estados Unidos y un retorno a su país en un avión de las autoridades norteamericanas.

Todo empieza desde el día en que contactó a una persona para que le iniciara los trámites para su traslado al país del norte, gestión que fue lo más de rápida, como suele suceder en estos casos.

Eladio Enrique tuvo que cancelar la suma de 14 millones de pesos para poder viajar en un periplo que comprendía El Molino, Valledupar, Bogotá y Cancún, una ciudad de México, ubicada en la península de Yucatán, a orillas del mar Caribe. Cumplida esta primera etapa, tenía que continuar hacia Ciudad Juárez, asentada a orillas del río Bravo, en la región noroeste de México, frontera con EE.UU., viaje que como los anteriores, los realizó vía aérea.

En el Aeropuerto Internacional 'Abraham González' de Juárez, las autoridades migratorias le pidieron los documentos, al igual que a otras personas que



Eladio Enrique González Oñate.

viajaban de Colombia con la misma idea de llegar a los EE.UU., con el propósito de trabajar allí y así poder mejorar la calidad de vida de su familia en Colombia.

En la oficina migratoria los agentes les retuvieron los documentos, los cuales son regresados, previa cancelación de la suma de cien dólares, supuestamente para una colaboración, según manifiestan los funcionarios. Desde ese momento se inicia el martirio para nuestro personaje.

Superada esta nueva etapa, González y otros compañeros de viaje, fueron lleva-

dos a las afueras del puente aéreo por uno de los integrantes de la red de transporte de ilegales, para el país del norte, donde serían recogidos por un servicio de transporte, de los llamados Uber. El tiempo pasaba y el automotor no daba señales de aparecer, lo que ya inquietaba a los viajeros.

Luego de más de una hora de incertidumbre, se presenta una señora un poco mayor y les ordena subir a dos vehículos que parten raudamente, ante la presencia de un coche policivo de México.

Cuando ya han transcurrido varios minutos, los jóvenes se percatan del seguimiento, por parte de una camioneta, supuestamente de la seguridad de Juárez, según manifiestan los ocupantes de la misma, que al darles alcance, increpan al conductor, indagando sobre una supuesta clave, ya que los pasajeros iban a cruzar la frontera y tenían que irse con ellos y no con el conductor del Uber, que los obliga a bajar y pasar al nuevo vehículo. En ese momento, los colombianos se percatan de

que algo anormal ocurre y piensan que sus vidas están en peligro, por lo que empiezan a rogar entre llanto que no los fueran a matar.

Veinticinco minutos más tarde llegan al estacionamiento de un supermercado, donde son contactados por una señora de unos sesenta y cinco años, quien dice que serán llevados a un lugar seguro y que no se preocuparan que ellos no los iban a matar, que lo malo era haber caído en manos de la mafia, pero que ella hacía parte de los buenos. La mujer en mención los conduce a una residencia donde los encierran en un cuarto y les piden los números de celulares de familiares en Colombia, o de quién va a pagar por ellos. Ahí, en ese momento se empieza a fraguar un secuestro extorsivo con el fin de quitar una suma de dinero por el rescate de los migrantes. Cuatro días después de iniciado el secuestro son trasladados a otro parqueadero de un supermercado en una camioneta Hyundai de color azul, donde son entregados a otro sujeto apodado el "Sonry", quien los traslada a un pueblo conocido como Casas Grandes, cercano a Ciudad Juárez, donde realizan otro trasbordo en otro supermercado, donde eran esperados por una pareja que les manifiesta que ya todo está arreglado y que serían llevados a una casa.

Allí se inicia el verdadero viacrucis del secuestro, cuando el hombre, ante la pregunta de los retenidos, les contesta en forma despectiva: "Ustedes fueron enviados a la m..... el patrón dice que pagan a les cortamos las orejas". Y se

referían a las víctimas como "cajas" y una de esas cajas la iba a picar y eran amenazados por un guardia armado con una pistola. "En el lugar habían otras personas secuestradas: ecuatorianos, mejicanos, hondureños y nosotros los colombianos".

Luego comenzó la negociación para soltarlo y enviarlo a la frontera para cruzar el Río Bravo, siendo abandonados por los secuestradores después de 21 días retenidos.

Cruzado el famoso río fronterizo buscaron la forma de llegar a un punto de migración norteamericana, donde son reclusos en un centro de atención para luego ser llevados a un sitio especial para migrantes ilegales, donde después de un rápido proceso, son notificados de la deportación, la que ocurrió en el caso de Eladio el día jueves 8 de marzo, cuando en fila y encadenado de pies, manos y cintura, fueron embarcados en un avión del gobierno norteamericano rumbo al país de origen, llegando a Bogotá donde tomó rumbo hacia su terruño El Molino. Cuando pisó el ramal de este pueblo se arrodilló, besó la tierra y con lágrimas en los ojos, dio gracia a Dios y a la Virgen del Rosario, por regresarle sano y salvo al seno de su familia, pero con el sueño frustrado y el agradecimiento a sus coterráneos que colaboraron con dinero para pagar los cuarenta y cinco millones de pesos que pedían por su rescate.

Eladio quedó convencido que el 'sueño americano' es solo eso, un sueño, que se le convirtió finalmente en una pesadilla por poco fatídica.



Los secuestradores abandonaron a Eladio junto a otros viajeros en la frontera con E.U. siendo llevados a un albergue.



Se trazó hoja de ruta que permita aterrizar y materializar las iniciativas Universidad de La Guajira y Gobierno de Israel realizan primer acercamiento para desarrollar proyectos de cooperación

En las instalaciones del Consultorio Jurídico de la Universidad de La Guajira, el rector Carlos Arturo Robles Julio recibió al embajador de Israel en Colombia, Gali Dagan, con el propósito de conocer las iniciativas que adelanta este país en el territorio guajiro y que a su vez, puedan beneficiar a la Alma Máter en investigación, avance tecnológico y la capacitación de docentes y estudiantes.

La cooperación de manera preliminar, pretende acercar a la universidad a los proyectos de incidencia del Departamento, en materia de agua potable, recursos naturales, investigación, entre otros, para lograr la participación directa de la institución en el alcance de los objetivos que las naciones tienen en común.

“Con el tema de agroecología y las tecnologías en agua y en energía, tendríamos que apoyar a municipios como Manaure y Uribia, porque ellos poseen

un territorio muy parecido al nuestro, teniendo en cuenta que Israel no ofrece recursos para infraestructura pero sí para estudios, entonces debemos mirar cómo hacer esa capacitación”, indicó el rector Carlos Robles Julio.

En ese sentido, el embajador Gali Dagan, hizo énfasis en el interés que tiene por trabajar de manera articulada con la Universidad de La Guajira y que además de los motivos académicos, se fortalezca el intercambio cultural con representantes de ambos países.

“Esta es mi primera visita en el Departamento y el objetivo es aprender, estudiar y conocer la realidad y las necesidades que nos permitan encontrar caminos y así estrechar las relaciones entre el Estado de Israel y La Guajira, ya que vemos un gran potencial que podemos compartir con la región”, expresó el diplomático.

Respecto al encuentro

liderado por la Oficina de Relaciones Internacionales y que contó con la participación de la vicerrectoría de Investigación y Extensión, Carlos Mario Márquez López, vicerrector de esta dependencia puntualizó que “lo que nos interesa es acceder al aprendizaje, para definir la planificación de un proyecto complementario, y así, nuestros docentes e investigadores presenten iniciativas que incluyan

infraestructura”, indicó.

Del mismo modo, señaló la importancia de la presencia de otros actores de financiación como la Gobernación y las alcaldías, luego de tener claro hacia dónde se apuntará con ciertos aspectos que puede lograr la academia con una visita técnico-académica.

En consecuencia, se trazó una hoja de ruta entre las partes que permita aterrizar y materializar cada

una de las iniciativas, para que de esta manera, el Gobierno de Israel se convierta en un aliado estratégico que le aporte al crecimiento y a la proyección social que se busca de manera constante desde la institución.



DESTACADO

El embajador Gali Dagan, hizo énfasis en el interés que tiene por trabajar de manera articulada con Uniguajira y que además de los motivos académicos, se fortalezca el intercambio cultural.



Carlos Robles recibió al embajador Gali Dagan, para conocer las iniciativas que adelanta este país en el territorio guajiro.



El Icbf expresó a la víctima y a su familia solidaridad y sororidad ante las violencias de género.

Se hace acompañamiento a la víctima Icbf condena hecho de violencia en contra de una colaboradora en Riohacha

La dirección general del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) rechazó los hechos de violencia en contra de una colaboradora de la entidad, ocurridos en Riohacha, departamento de La Guajira, y le expresó a ella y a su familia solidaridad y sororidad ante las violencias de género de las cuales fue víctima.

Así mismo, expresó el rechazo a todas las violencias de género que se viven en la región y en el país. Así mismo, pidió a las autoridades locales y nacionales que adelanten una rápida investigación para encontrar y judicializar al responsable de este lamentable hecho.

Desde el primer momento que se conoció el caso, el

DESTACADO

La entidad pidió a las autoridades locales y nacionales que adelanten una rápida y exhaustiva investigación para encontrar y judicializar al responsable de este lamentable hecho.

Icbf acompaña a la colaboradora y su familia, consientes que reparar estos hechos no será posible; sin embargo, extiende las redes de afecto y solidaridad para acompañar el proceso que se deriva de esta lamentable situación.

GASES DE LA GUAJIRA S.A. E.S.P.

Tarifas aplicables para el mes de marzo 2024 a los Usuarios del Servicio Público de Gas Combustible por Redes de Tubería

Considerando que:

1. Por medio de la Circular CREG 034 de 2017 la Comisión dispuso que las empresas distribuidoras podrán solicitar aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para los mercados existentes de su interés; que mediante la Resolución CREG 027 de 2018, modificada por la Resolución CREG 141 de 2018 se definieron los cargos de distribución para los usuarios residenciales y los cargos de distribución para los usuarios de uso diferente al residencial; y que mediante la resolución CREG 137 de 2013 estableció las fórmulas tarifarias generales para la prestación del servicio público domiciliario de distribución de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados:

$$\text{FORMULA CARGO VARIABLE} = \frac{Gm \cdot i.j. + Tm \cdot i.j.}{1 - p} + (Dm \cdot i.j. \times FPCm \cdot i.j.) + Cvm \cdot i.j. + Ccm \cdot i.j.$$

$$\text{FORMULA CARGO FIJO} = Cfm \cdot i.j.$$

Dónde:

- J: Comercializador
- I: Mercado Relevante de Distribución
- m: Mes de participación del Servicio
- Gm: Costo promedio unitario en \$/m3 para compras de gas natural destinados a usuarios regulados, aplicable en el mes m
- Im: Costo promedio unitario en \$/m3 para el transporte de gas natural en el sistema nacional de transporte destinados a usuarios regulados, aplicable en el mes m
- p: Porcentaje reconocido de pérdidas de gas en el Sistema Nacional de Transporte y Distribución.
- Dm: Componente variable del Cargo por Distribución, en \$/m3, por uso de la red aplicable en el mes m, correspondiente al rango j de consumo
- Ct: Componente fijo del cargo por distribución, en \$/m3, por uso de la red aplicable en el mes m, correspondiente al rango j de consumo
- Cvm: Componente variable del costo de comercialización del gas combustible por redes de tubería.
- Ccm: Costo unitario correspondiente a la confiabilidad del servicio de gas combustible.

2. La Resolución CREG 105 006 de 2023 la cual prorroga la vigencia de las fórmulas de la Resolución CREG 003 de 2021 que establece los porcentajes, metodología de cálculo y vigencia de los subsidios a aplicar a los usuarios de los estratos 1 y 2. La Resolución CREG 015 de 1997 establece los porcentajes de contribución para los usuarios del servicio de gas combustible por red de tubería.

3. La Resolución CREG 048 de 2020, modificada por la Resolución CREG 109 de 2020, establece la Opción Tarifaria Transitoria (OTT) aplicable a los usuarios regulados, la cual incide en el cálculo del cargo variable y en los subsidios de los usuarios estratos 1 y 2

MERCADO RELEVANTE	Tipo de Usuario	RANGOS DE CONSUMO		CARGO VARIABLE					CARGO FIJO	
		Rangos	Consumo (m3)	Dmij X Fpc	Gmij	Tmij	P	C. Variable	C. Variable (OTT)	Cargo Fijo
Principal *	Residencial			917	1.166	421	0,03	2.546	2.946	3.205
		1	0 - 1.000	710	1.166	421	0,03	2.339		3.205
	No Residencial	2	1.001 - 10.000	651	1.166	421	0,03	2.280		3.205
		3	10.001 - 25.000	611	1.166	421	0,03	2.240		3.205
		4	25.001 - 50.000	583	1.166	421	0,03	2.212		3.205
		5	50.001 - 100.000	435	1.166	421	0,03	2.064		3.205
6	100.001 - >100.001	360	1.166	421	0,03	1.989		3.205		
Dibulla	Residencial			997	1.166	421	0,03	2.626	3.005	3.205
	No Residencial	1	0 - 25.000	500	1.166	421	0,03	2.129		3.205
Albania	Residencial			736	1.166	421	0,03	2.365	2.582	3.205
	No Residencial			674	1.166	421	0,03	2.303		3.205
Distracción	Residencial y No Residencial			447	1.166	421	0,03	2.077	2.261	3.205
La Jagua del Pilar	Residencial y No Residencial			403	1.166	421	0,03	2.032	2.230	3.205

MERCADO RELEVANTE	Estrato	Resolucion CREG 027 y 141 de 2018				Resolucion CREG 048 y 109 de 2020				CONTRIBUCIONES	
		Meq (\$/m3)	Tarifa (\$/m3)	% Subsidio	Subsidio (\$/m3)	Meq (\$/m3)	Tarifa (\$/m3)	% Subsidio	Subsidio (\$/m3)	Estrato 5 y 6	No Residencial
Principal *	Estrato 1	2.806	1.122	0,60	-1.684	3.205	1.282	0,60	-1.923	20,00%	8,90%
	Estrato 2	2.804	1.402	0,50	-1.402	3.203	1.601	0,50	-1.601		
Dibulla	Estrato 1	2.889	1.156	0,60	-1.733	3.258	1.303	0,60	-1.955	20,00%	8,90%
	Estrato 2	2.883	1.442	0,50	-1.442	3.249	1.625	0,50	-1.625		
Albania	Estrato 1	2.632	1.053	0,60	-1.579	2.887	1.155	0,60	-1.732	20,00%	8,90%
	Estrato 2	2.620	1.310	0,50	-1.310	2.866	1.433	0,50	-1.433		
Distracción	Estrato 1	2.350	940	0,60	-1.410	2.528	1.011	0,60	-1.517	20,00%	8,90%
	Estrato 2	2.323	1.162	0,50	-1.162	2.512	1.256	0,50	-1.256		
La Jagua del Pilar	Estrato 1	2.289	916	0,60	-1.373	2.475	990	0,60	-1.485	20,00%	8,90%
	Estrato 2	2.259	1.129	0,50	-1.129	2.443	1.221	0,50	-1.221		

DT GNV 140
Fpc 0,997

Submercado Principal lo conforma los municipios de: Riohacha, Barrancas, El Molino, Fonseca, Hatónuevo, Maicao, Manaure, San Juan del Cesar, Unibia, Urumita y Villanueva.

CAMILO OVALLE DAZA
Gerente General



Bajo un enfoque territorial y con visión de mediano y largo plazo

Corpoguajira y la ART establecen un convenio para formular primer proyecto integrador Pdet en el Caribe

El director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles y la subdirectora de Ordenamiento Sostenible de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), Silvia Becerra, se reunieron en Bogotá para analizar la posibilidad de establecer un convenio a través del cual se logre formular e implementar el primer proyecto integrador del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (Pdet) en la región Caribe.

En el encuentro dialogaron sobre medidas concretas para la conservación y manejo sostenible de las cuencas abastecedoras de los ríos Ranchería y Cesar. Estas acciones incluyen trabajos de reforestación, control de la erosión, pro-

moción de prácticas agrícolas amigables con el medio ambiente y fortalecimiento de la gobernanza ambiental en colaboración con las comunidades locales.

Se definió que estos proyectos serán aquellos que integren componentes de diferentes sectores, bajo un enfoque territorial y con visión de mediano y largo plazo, contribuyendo así a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los municipios Pdet.

En la reunión también participaron Luis Hoyos, miembro del grupo de Ecosistemas y Biodiversidad de Corpoguajira y Diego Casallas, responsable de la subregión Pdet Sierra Nevada - Perijá.



Se analizaron medidas para conservación de las cuencas de los ríos Ranchería y Cesar.

Dijo presidente de Asbama en Conferencia Mundial de la FAO en Roma

Bananeros de La Guajira y Magdalena enfrentan múltiples desafíos que afectan la rentabilidad

El presidente ejecutivo de la Asociación que agrupa al sector bananero de los departamentos del Magdalena, el Cesar y La Guajira - Asbama, José Francisco Zúñiga Cotes, participó en la Cuarta Conferencia Global del Foro Mundial Bananero de la FAO que tuvo lugar en Roma, Italia en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Durante el desarrollo del Foro, el presidente ejecutivo de Asbama, hizo parte de los paneles sobre 'Pequeños Productores en la Industria Global de Banano' y 'El estado de los recientes brotes de R4T y acciones actuales', donde expresó los desafíos



José Francisco Zúñiga, participó en la Cuarta Conferencia Global de Bananeros de la FAO, realizada en Roma.

que enfrentan los países productores para exportar al mercado europeo y los esfuerzos necesarios para

garantizar la sostenibilidad ambiental y social de los cultivos en Colombia.

En el panel sobre Fu-

sarium R4T, enfermedad considerada como una gran amenaza para el sector bananero mundial, el presidente de Asbama destacó las acciones tomadas por las partes involucradas, las cuales han permitido la contención del hongo en los departamentos de La Guajira y el Magdalena, convirtiéndose en un caso de éxito que demuestra la eficacia del trabajo realizado en conjunto por las entidades del Estado, los productores, los comercializadores y los trabajadores del sector bananero.

Durante los paneles, Zúñiga Cotes enfatizó que los productores de banano enfrentan múltiples desafíos que afectan la renta-

bilidad del tercer producto agrícola de exportación del país, entre los que mencionó los costos de producción, las certificaciones, la obtención de un precio justo por la fruta, el cambio climático, el riesgo de enfermedades como Fusarium R4T y Sigatoka Negra, el relevo generacional, entre otros factores.

“En medio de este escenario tan complicado, tenemos productores comprometidos con el fomento y la garantía de condiciones de vida digna para los trabajadores y familias bananeras. Si queremos que esta actividad prevalezca y sea rentable, debemos articular acciones, por eso destaco el papel de la Comisión Regional del FMB para Latinoamérica, llamada a unificar criterios y esfuerzos para fomentar el desarrollo de técnicas y tecnologías acordes al escenario mundial”, puntualizó.

La Guajira es el cuarto departamento con 86.231 reses vacunadas

Faltan unos 700.000 animales por reforzar contra aftosa en departamentos fronterizos con Venezuela



El ciclo adicional ordenado por la resolución 00000546 del 22 de enero de 2024 culminará el próximo 19 de marzo.

El ciclo adicional contra la fiebre aftosa en zonas de frontera con el vecino país

de Venezuela transcurre con éxito y en esta jornada sanitaria, la Federación

Colombiana de Ganaderos (Fedegán) y el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, han vacunado más de un millón de animales (1.024.208) lo que equivale al 59,2 por ciento del total de la población proyectada para tal objetivo de inmunización.

Así lo dio a conocer José De Silvestri, director técnico de Fedegán-FNG al referirse al tercer avance estadístico del gremio cúpula de la ganadería y ejecutor directo del ciclo que contiene cifras preliminares sobre cómo

transcurre el ciclo en los 6 departamentos cercanos a la frontera con Venezuela: Arauca, Boyacá, Cesar, La Guajira, Norte de Santander y Vichada.

El ciclo adicional ordenado por la resolución 00000546 del 22 de enero de 2024 culminará el próximo 19 de marzo de 2024, lo que indica que - ha vacunado ganado bovino y bufalino en 31.664 predios, es decir, en el 58 por ciento del total de las fincas ganaderas de los departamentos citados.

Para De Silvestri, “las ci-

fras son exitosas y transcurren según con los programado por lo que Fedegán-FNG agradece a los ganaderos de estas regiones su cultura sanitaria y el cumplimiento de la obligación de reforzar la vacunación como lo ordenó el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA”.

El director técnico de Fedegán - Fondo Nacional del Ganado (FNG) informó también que transcurridos 21 días ininterrumpidos de vacunación y refuerzo contra la fiebre aftosa en la frontera se han protegido de esta enfermedad 1.024.208 animales de una proyección de 1.729.150 bovinos y bufalinos.

El cuarto es La Guajira con el 57,6 por ciento del total de reses.

Se amplió atención de consulta externa en Valledupar

Hospital Rosario Pumarejo de López reabre cuarto piso de hospitalización

En su recorrido por la capital del Cesar, el Superintendente Nacional de Salud, Luis Carlos Leal Angarita, asistió ayer viernes a la reapertura del cuarto piso del Hospital Rosario Pumarejo de López, institución que se encuentra bajo medida de intervención forzosa para administrar.

“El hospital ha mostrado grandes avances en materia de infraestructura y en las garantías laborales para los trabajadores de la salud”, dijo el Supersalud, y resaltó además que, la institución presenta indicadores que favorecen a la población del Cesar, como el aumento de la capacidad en urgencias y la remodelación del nuevo piso, que contará con 25 nuevas camas para



Paralelo a la reapertura del cuarto piso se realizó la primera cirugía de tórax por laparoscopia en el quinto quirófano.

los pacientes.

Asimismo, el funcionario destacó la ampliación de la atención de consulta externa relacionada con los servicios de clínica de heridas,

fisioterapia, neumología pediátrica, entre otras.

“Es muy grato encontrar este tipo de experiencias y ver que el objetivo del Gobierno nacional se está cum-

pliendo: que los recursos de la salud están llegando a donde deben llegar. Es placentero encontrar una institución donde el personal de la salud esté interesado por lo que viene ocurriendo en su institución”, agregó Leal Angarita.

Por su parte, el agente especial interventor del hospital, Duver Dicson Vargas, destacó el fortalecimiento del centro asistencial para prestar un mejor servicio para la comunidad, con el apoyo del Gobierno nacional y la Gobernación del Cesar.

“Encontramos un hospital con 96 hallazgos y constantes huelgas de trabajadores por falta de pagos. Hoy, contamos con 14 servicios reaperturados, una mayor capacidad insta-

lada; hemos hecho pagos de obligaciones laborales por más de \$11.000 millones de deudas heredadas antes de la intervención, así como la recuperación de la confianza de los usuarios”.

Paralelo a la reapertura del cuarto piso se realizó la primera cirugía de tórax por laparoscopia en el quinto quirófano del centro asistencial, que entró en funcionamiento el pasado mes de diciembre.

Dentro de los retos inmediatos del Hospital Rosario Pumarejo se encuentra la puesta en operación del centro de recuperación nutricional, la acreditación como institución Amiga de la Mujer y la Infancia con enfoque integral y la consolidación de la formalización laboral.

Por grupos armados ilegales

Relator de la ONU denunció que menores indígenas son reclutados para convertirlos en informantes

La situación de los derechos humanos de las diferentes etnias del país, denunció el relator especial de la ONU José Francisco Calí Tzay, “sigue siendo grave, crítica y profundamente preocupante”, ya que persiste la observación de fondo que ya había sido formulada por anteriores relatores, quienes habían señalado que la poca efectividad y ausencia del Estado, especialmente a nivel local, “impide el disfrute efectivo de los derechos de los pueblos indígenas”.

Este fenómeno, considera el relator, deja a estas

comunidades a merced de los grupos armados y organizaciones criminales, así como de agentes económicos que “ven intereses en sus tierras, en problemas históricos y estructurales, no atribuibles únicamente a las acciones del Gobierno actual”.

Calí lanzó una alerta sobre la situación de mujeres y niños, en particular en relación con el reclutamiento forzado de menores, incluso de seis años, por parte de grupos armados ilegales.

El problema, dijo, afecta especialmente a los indíge-



José Francisco Calí Tzay, relator especial de la ONU.

nas y en ocasiones se hace para “obtener inteligencia”, alejando por algunas semanas a los niños de sus familias para que sirvan de informantes.

No obstante, los niños y niñas reclutados en muchas ocasiones no son aceptados de regreso en sus comunidades por desconfianza. Este hecho, agrega el relator, “los coloca en una situación de abandono y los lleva a la indigencia, adicción o inclusive la prostitución”. Adicionalmente, ante el temor por estos reclutamientos, otro hecho preocupante es “el reciente y acelerado

incremento de las tasas de suicidio entre menores de edad”.

Otro factor que causa preocupación es la violencia sexual hacia las mujeres y niñas indígenas, puesto que Calí señaló que “hay información de violencia sexual en todos los territorios que se está usando como arma de guerra”.

Indicó finalmente que muchos indígenas se sienten “frustrados” porque no pueden participar “eficazmente” en las nuevas negociaciones de paz, ante el miedo de que les vuelvan a dejar de lado.

Iba a reemplazar a Alexander López Maya en el Senado

Viceministro de Trabajo, Edwin Palma, rechazó curul del Pacto Histórico por postulación a junta directiva de Ecopetrol

Edwin Palma, viceministro de Trabajo y exdirigente sindical, decidió declinar el llamamiento hecho por la mesa directiva del Senado de la República para asumir la curul del Pacto Histórico en reemplazo de Alexander López, nuevo director del Departamento Nacional de Planeación, cuya elección fue anulada por el Consejo de Estado en noviembre de 2023.

El exdirigente de la Unión Sindical Obrera envió ayer viernes respuesta por las obligaciones contraídas con el Gobierno, entre ellas, su postulación a la junta direc-

tiva de Ecopetrol.

La secretaría de la corporación le había concedido ocho días de notificación para decidir si asumía la curul, por ser el siguiente en la lista cerrada de la coalición de izquierda.

Esto dijo el viceministro del Trabajo al Senado: “He adquirido un compromiso institucional que debo seguir ejerciendo para poder alcanzar las metas, proyectos y programas trazados en el Plan Nacional de Desarrollo y la agenda legislativa que desde el Gobierno estamos llamados a impulsar. También ha sido de público



Edwin Palma dijo que el Minhacienda postuló su nombre, para que haga parte de la junta directiva de Ecopetrol.

conocimiento que el Ministerio de Hacienda acaba de postular mi nombre, para que haga parte de la junta directiva de Ecopetrol, la cual se elegirá la próxima semana y ese se convierte en otro reto y responsabilidad de gran envergadura para el proyecto político que lidera el señor presidente”.

Así las cosas, la Secretaría debe enviar un nuevo llamamiento a la siguiente persona que hacía parte de la lista: se trata de Sonia Bernal, actual subdirectora de Gobierno, gestión territorial y lucha contra la trata de personas del MinInterior.

La noche del sábado 4 de mayo

Juan Luis Guerra le cantará a Valledupar en el Festival de la Leyenda Vallenata

El cantante dominicano Juan Luis Guerra y su agrupación 440 vuelven a Valledupar este 2024, por cuenta del Festival de la Leyenda Vallenata.

Brindará de nuevo un concierto que promete, donde el público está expectante por cantar las letras antiguas, pero también las más nuevas.

Su show será la noche del sábado 4 de mayo en el que será su regreso a Colombia, luego de sus dos presentaciones con lleno total en el Movistar Arena, en noviembre de 2022.

Como se recuerda, en el 2015, Juan Luis Guerra y su 440, llegó a Valledupar para cerrar con broche de oro la versión número 48 del Festival de la Leyenda



El merengero dominicano Juan Luis Guerra promete brindar un buen espectáculo el próximo 4 de mayo.

Vallenata, era la primera vez que visitaba la ciudad.

Miles de asistentes en el parque de la Leyenda Vallenata se deleitaron con su

repertorio musical, el show lo abrió con la canción 'La bilirrubina', el merengero apareció en el escenario con una simulación de bajar de

DESTACADO

En el 2015, Juan Luis Guerra llegó a Valledupar para cerrar con broche de oro la versión número 48 del Festival de la Leyenda Vallenata, era la primera vez que visitaba la ciudad.

Vallenato 2015, después de haberse despedido aceptó el llamado de los seguidores de su música que en ese momento le pidieron interpretar un tema musical más, así fue que el afamado músico no pudo dar una negativa e interpretó dicha canción.

Entre el merengue y mensajes cristianos transcurrió su presentación, que en todo momento cautivó al público, Juan Luis Guerra se sintió cercano a los vallenatos y extranjeros, demostrando con cada canción por qué es uno de los artistas más reconocidos a nivel mundial y aplaudido por la perfección en el acople musical de su '440', un show impecable, limpio como es sus producciones musicales.

una avioneta y así sonaron más de sus éxitos como: 'Burbujas de amor', 'Ojalá que llueva café' y muchos más, todos coreados y ovacionados por el público.

Las avispas' fue el tema musical de cierre en esa última noche de Festival

Está listo para hacer cantar, gozar y vivir a sus fanáticos

Elder Dayán listo pa' romperla con su 'Reina Guajira Tour USA 2024'

Luego de su exitoso paso por los medios de comunicación más importantes de habla hispana en los Estados Unidos, el exponente de mayor proyección en la música vallenata, Elder Dayán Díaz, está preparado para iniciar hoy su gira de conciertos por Estados Unidos con 'Reina Guajira Tour 2024'.

El artista, heredero de la dinastía Díaz, está listo para hacer cantar, gozar y vivir a sus fanáticos interpretando sus éxitos más grandes como 'Reina guajira', 'Modo avión', 'Amantes', 'La Disputa', 'Caricias

DESTACADO

Elder Dayán y Lucas Dangond son unos verdaderos embajadores de la cultura, que en su primera gira internacional del año, prometen ofrecer una experiencia inolvidable.

nuevas', 'La persona de mi vida', 'A metros de mi vida' y 'Simulacro'.

@elderdayanoficial y @

LucasDangond son unos verdaderos embajadores de la música y la cultura Vallenata, que en su primera gira internacional del año, prometen ofrecer a sus fanáticos una experiencia inolvidable con su gira 'Reina guajira Tour 2024'.

Tour Estados Unidos 2024:

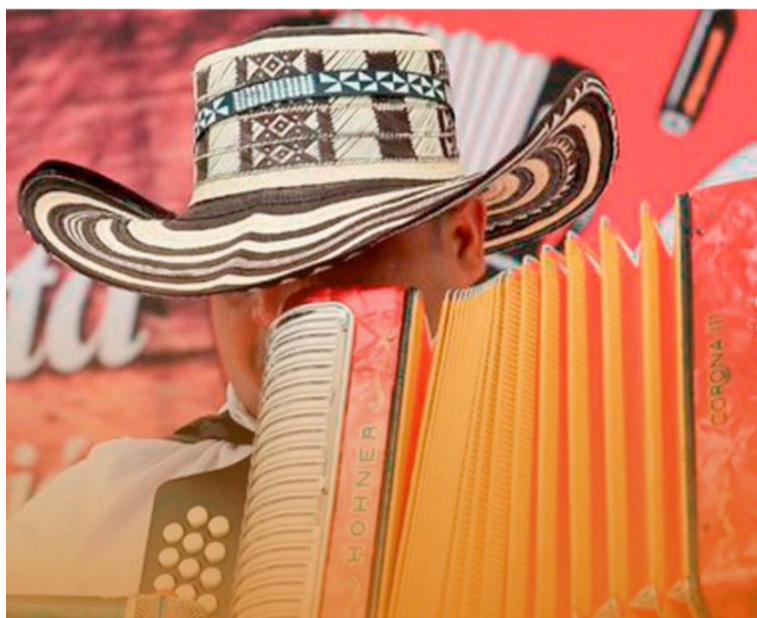
Viernes 15 de marzo: Denver – Colorado
Sábado 16 de marzo: Tampa
Jueves 21 de marzo: Orlando – Florida
Viernes 22 de marzo: Dallas – Texas
Sábado 23 de marzo: Miami.



Elder Dayán Díaz, está preparado para iniciar su gira de conciertos por Estados Unidos con 'Reina Guajira Tour 2024'.

En la final del concurso de acordeón profesional del Festival Vallenato

Acordeoneros deben interpretar por el sistema de balotas una canción obligatoria



De cada aire se escogieron cinco canciones para un total de 20 que tuvo el respaldo de los investigadores.

La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata con la finalidad de darle mayor dinámica y amplitud al repertorio de los concursantes en la final del concurso de acordeón profesional del 57° Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje al cantante Iván Villazón, 'La Voz Tenor del Vallenato', determinó que deben interpretar por el sistema de balotas, una canción obligatoria.

De cada aire se escogieron cinco canciones para un total de 20 que tuvo el respaldo de los investigadores Julio Oñate Martínez, Antonio Daza Orozco y Celso Guerra Gutiérrez. A cada acordeonero al momento de su inscripción se les entrega

un CD con las respectivas canciones.

Las canciones seleccionadas para la noche del cuatro de mayo en la final de acordeón profesional donde estarán cinco acordeoneros, son las siguientes:

Paseos. 'La argentina' (Julio de la Ossa Domínguez), 'La guayabalera' (Isaac 'Tijito' Carrillo Vega), 'Morenita' (Leandro Díaz Duarte), 'La golondrina' (Rafael Escalona Martínez) y 'Los malos años' (Emiliano Zuleta Baquero).

Merengues. 'Tiempos idos' (Alfonso Cotes Queruz), 'Sueño español' (Adriano Salas Manjarrés), 'Luis Mariano' (Tobías Enrique Pumarejo Gutiérrez),

'La brasilera' (Rafael Escalona Martínez) y 'Dina López' (José Vicente 'Chente' Munive Rondón).

Sones. 'El león de Granada' (Francisco 'Pacho' Rada Batista), 'Mi mata de col' (Abel Antonio Villa Villa), 'Soy el vallenato' (Julio Oñate Martínez), 'La interiorana' (Calixto Ochoa Campo) y 'El Plan de Salas' (Calixto Ochoa Campo).

Puyas. 'La Sierrita' (Orlando Escobar), 'La taruya' (Andrés Landero), 'La zoológica' (Náfer Durán Díaz), 'La puya vallenata' (Alejandro Durán Díaz), 'Los montes no tienen llaves' (Fortunato 'Fruto' Peñaranda).

Las mencionadas canciones los acordeoneros profesionales y sus respectivos acompañantes, las conocen en su totalidad y será la mejor ocasión para interpretarlas y recordarlas en la recta final del concurso que coronará al nuevo Rey Vallenato.

Fue capturado el pasado 8 de marzo en San Juan del Cesar

Envían a la cárcel a alias 'Picachú', presunto homicida de mecánico en la comuna 10 del Distrito de Riohacha

Un juez con funciones de control de garantías, impuso medida de aseguramiento en centro carcelario a Reinel Jesús Rojano Osorno, alias 'Picachú', como presunto responsable de los delitos de homicidio agravado, homicidio tentado, fabricación, tráfico y porte de arma de fuego o municiones.

Este dictamen se logró gracias al material probatorio recolectado en las investigaciones adelantadas por la Fiscalía General de la Nación, el cual fue presentado por un fiscal adscrito a la seccional de La Guajira, mediante las audiencias llevadas en contra de este

sujeto procesado.

De acuerdo con la investigación adelantada, se presume que, el hoy procesado sería el responsable de varios homicidios cometidos en La Guajira, entre el 2023 y 2024, a nombre del grupo armado organizado, Clan del Golfo, subestructura Francisco José Morelos Peñate, cumpliendo el rol de sicario.

Uno de los hechos en los que, al parecer, participó alias 'Picachú', se registró la tarde del pasado 5 de enero cuando fue asesinado Jhan Zabaleta Arrieta, de 25 años de edad, de ocupación mecánico de motocicleta, quien recibió varios

impactos de bala por este sujeto que se desplazaba en compañía de otro en una motocicleta.

Los hechos se registraron en un taller mecánico en la carrera 7H entre calles 44 y 45 de la comuna 10 de la ciudad de Riohacha, en un hecho que quedó registrado en videos de cámaras de seguridad cuando éste fue víctima del presunto procesado que lo atacó a bala delante de las personas que se encontraban en el sitio, además, se pudo conocer que en este hecho hirieron a una persona que se recuperó en unas semanas.

Servidores del Cuerpo Técnico de Investigaciones



Jesús Rojano Osorno, alias 'Picachú', presunto homicida.

(CTI), así como integrantes de la Dirección Especializada del Crimen Organizado (Decoc) de Barranquilla, en coordinación con Uniformados de la Policía Nacional, materializaron la captura el pasado 8 de marzo en San Juan del Cesar sur de La Guajira, en cumplimiento de una orden judicial.

En desarrollo de las audiencias concentradas, el procesado aceptó su responsabilidad en los delitos imputados, aún continúan las audiencias para definir los años de cárcel por este y otros delitos que se le pueden presentar en medio de las investigaciones que continúan su curso.

Al parecer ocasionado por habitantes de calle que pernoctan en el sitio

Fuerte conflagración consume la abandonada construcción de la nueva Alcaldía de Maicao

Lo que para muchos maicaeros ha sido calificado como un 'elefante blanco' de las administraciones pasadas y que sirve como guarida para los habitantes de calle, volvió a registrar un voraz incendio causando preocupación en los residentes del sector que reportaron lo sucedido.

La construcción de la Alcaldía de Maicao, una infraestructura que continúa en abandono y rodeada de escombros de basura queda ubicada en la 13 con carrera 20 del barrio El Carmen del municipio fronterizo.

Allí, desde hace 10 años se diseñó el proyecto de la construcción del Centro Administrativo Municipal, es decir lo que los maicaeros llaman la 'nueva sede de la Alcaldía'.



La construcción de la Alcaldía queda ubicada en la calle 13 con carrera 20 del barrio El Carmen de Maicao.

Según se pudo conocer por algunos vecinos de la zona, debieron notificar a las autoridades y al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Maicao para que controlaran el incendio que al parecer fue ocasionado por las personas de calle que pernoctan en el sitio. Cabe destacar que este tipo de situaciones podría acabar con lo poco que hay de la infraestructura.

"Hacemos un llamado al alcalde Miguel Felipe Aragón González, para que tome cartas sobre esta obra abandonada por sus antecesores; es imperdonable que a estas alturas luego de dos administraciones no se haya podido avanzar en esta infraestructura, vamos en atraso cada día", dijo una habitante del sector del barrio El Carmen.

Es de recordar que, para el 19 de junio de 2022 se tenía previsto entregar la primera etapa de este proyecto que estaba ejecutando la Asociación de Municipios de la subregión de la Ciénaga Grande de Santa Marta (Asocienaga), a través del contrato 145 del 2014, que en ese entonces estaba siendo administrado por un arquitecto.

"Tenemos la firme convicción que esta situación mejore; cómo es posible que una obra que trae desarrollo para el municipio luego de varios años y de dos alcaldes que han pasado, siga así, es por eso que esperamos que la Administración municipal haga algo por esta obra abandonada", dijo otra habitante de la zona.

"Esa es la sede de todos los viciosos que existen en Maicao", dijo un conductor quien al pasar por la zona tomó la evidencia del incendio que se generó desde las 8 de la mañana de este viernes en la obra.

Presentaba sangrado por la nariz

Adulto mayor recibe fuerte golpe en el cráneo tras caer de bicicleta en el barrio San Luis en Villanueva



Aurelio Contreras de 74 años, recibió un fuerte golpe en el cráneo luego de sufrir una aparatosa caída en bicicleta.

Un adulto mayor identificado como Aurelio Contreras, recibió un fuerte golpe en el cráneo luego de sufrir una aparatosa caída cuando se movilizaba en bicicleta por la carrera 4 con calle 12 esquina del barrio San Luis de Villanueva.

Hasta el lugar llegaron las unidades del cuadrante de seguridad de la Policía Nacional quienes hacían turno de vigilancia, tras recibir una llamada de emergencia que alertaba que el adulto mayor estaba tendido en el pavimento.

Asimismo la unidad de paramédicos del Hospital local también se hizo presente en el sitio para evacuar a la persona herida hasta la sala de urgencias, donde recibió los primeros auxilios ya que el golpe lo recibió a un lado de su cabeza y presentaba sangrado por la nariz, según dijeron los médicos de turno.

Uno de los testigos del hecho narró a Diario del Norte que el señor Contreras "venía bajando por la carrera 4 entre carreras 11 y 12, aquí como sabemos hay dos re-

saltos ya que en este sector está el CDI José Francisco Socarras, él venía en su bicicleta y cuando pasa el segundo resalto pierde el control de la bici y cae boca abajo, al parecer en estas de aminoramiento.

Es un señor ya de edad, de unos 70 años, pensábamos que al caer de cara al pavimento había perdido la vida pero nos dimos cuenta que estaba embriagado y quedó inconsciente pero al tiempo estaba recuperándose y comenzó a hablar poco a poco", dijo el testigo.

Conductores continúan denunciando la mala práctica de los jóvenes

Joven resulta lesionado al perder equilibrio cuando se agarraba de tractomula en la vía Fonseca – Distracción

Un hecho que afortunadamente sólo dejó a uno de los jóvenes con lesiones leves

luego de perder el equilibrio de la bicicleta en la que se movilizaba cuando estaba

agarrado de la parte trasera de una tractomula en movimiento, generó gran conmoción a los conductores que transitan en la carretera nacional del sur de La Guajira.

El incidente se registró la tarde del viernes 15 de marzo en el tramo vial de Fonseca a Distracción en el salto (reductor de velocidad) que se encuentra por el cantón militar del Grupo Rondón de Buenavista, en donde a través de un video aficionado quedó registrado en el momento en que el adolescente, junto a otro en diferentes bicicletas, se sujetan del pesado vehículo y uno pierde el equilibrio cayendo a un costado

de la vía.

Los transportadores y conductores de esta zona del sur de La Guajira, continúan haciendo este tipo de denuncia ya que esta situación se ve a diario en la carretera nacional. “Son constantes estos hechos en donde los jóvenes retando a la muerte hacen este tipo de práctica; es lamentable que esto siga ocurriendo, que ni los padres de familia, ni las autoridades logren contrarrestar estos hechos”, dijo un usuario.

Afortunadamente el adolescente sólo sufrió raspones por la caída en el pavimento, mientras que el otro joven continuó su trayecto detrás de la tractomula,

sin importar el peligro que genera realizar este tipo de prácticas irregulares en la vía y, en particular, en esta zona de Buenavista, según lo expresado por los transportadores que conocen de estos hechos.

“Antes de hacer un llamado a las autoridades, es importante hacer un llamado a los padres de familia, en vista que no saben lo que hacen sus hijos al salir de sus viviendas, quizás desconocen que ellos hacen estas malas prácticas que ponen en riesgo sus vidas. Pedimos mayor atención a la juventud y que se tomen medidas drásticas”, dijo un transportador del sur de La Guajira.



Afortunadamente el adolescente sólo sufrió raspones por la caída, mientras que el otro joven continuó detrás de la mula.

AVISO

SE INFORMA A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE MEDIANTE PROVIDENCIA ADIADA SEIS (6) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA ADMITIÓ LA DEMANDA DE NULIDAD ELECTORAL PROMOVIDA POR BEDER ENRIQUE GUERRA ALFARO CONTRA DEIBER ALBERTO GUERRA BULA – CONCEJAL ELECTO DEL MUNICIPIO DE FONSECA, PERIODO (2024 – 2027), DENTRO DEL PROCESO DE RADICACIÓN No. 44-001-23-40-000-2024-00050-00, Y SE DISPUSO NOTIFICACIÓN, E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD EN GENERAL.

SE FIJA EL PRESENTE AVISO HOY OCHO (8) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL LITERAL D), B), C), E) DEL NUMERAL 1 Y 5 ART. 277 DEL C.P.A.C.A.

CAROLINA MARÍA ROBLES PALOMINO

Secretaría

AVISO

IMPORTANTE EMPRESA A NIVEL NACIONAL REQUIERE PARA CONTRATACION INMEDIATA ASESORES COMERCIALES PUERTA A PUERTA PARA LAS CIUDADES DE VALLEDUPAR, SAN JUAN, RIOHACHA, BOSCONIA, LA JAGUA DE IBIRICO Y MAICAO.

INTERESADOS ENVIAR HOJAS DE VIDA AL CORREO: COINPAZVPAR@HOTMAIL.COM O LLEVARLA EN RIOHACHA A LA CALLE 5 No. 10-95 Y EN SAN JUAN DEL CESAR A LA CARRERA 3 No. 4-46

Por violación al decreto 920/2023

Capturan a una mujer extranjera e incautan seis pacas de cigarrillos de contrabando en Barrancas

Durante actividades de vigilancia y control por la vía nacional, las autoridades incautaron 06 pacas de cigarrillos marca Rumba doble filtro, caja comprendida por 500 cajetillas discriminadas en 10 mil unidades de cigarrillos por cada una, sin la respectiva documentación que acreditara su legalidad en el país.

La incautación se produjo en la calle 14 carrera 7 barrio El Lleras, en Barrancas, luego de recibir información del personal Batallón de Artillería de Defensa antiaéreo N1 donde informan que un automóvil marca Hyundai sedan, color azul oscuro, con placa CSC826 el cual al parecer transportaba contrabando.

De inmediato se procede a solicitar un registro del automotor, así como a los documentos de la persona que conducía, quien fue identificada como Marian-

ny Alejandra Guanipa, de 33 años, natural del estado Falcón, en Venezuela, quien asegura ser residente en la calle 2 carrera 16 barrio 25 de Mayo del municipio El Molino, en La Guajira.

Durante el registro ocular al interior del vehículo se observan varias cajetillas de cigarrillos marca Rumba, por lo que se le solicitó la respectiva documentación

que acredite la legalidad de la mercancía, la cual no fue presentada por la mujer.

Ante esto, se procede a realizar el traslado de Marianny Alejandra Guanipa con su vehículo a las instalaciones policiales para realizar el respectivo procedimiento de incautación de mercancía la cual pasó a disposición de la autoridad competente por violación al decreto 920/2023.



La mercancía pasó a disposición de la autoridad competente por violación al decreto 920/2023.

Habitantes de la Majayura 2 del Distrito de Riohacha denuncian riña de dos motociclistas a plena luz del día

Los habitantes de un sector del barrio La Majayura 2 de la ciudad de Riohacha, denunciaron los hechos ocurrido la mañana del viernes 15 de marzo cuando dos personas, al parecer mototaxistas, iban a protagonizar una riña, en donde uno de ellos tenía un arma blanca con la que amenazaba al otro.

Se desconocen los motivos que derivaron la agresión. En un video que circuló en redes sociales se observa cuando estas personas pretendían agre-

dirse con un arma blanca, sin embargo, los ánimos se calmaron, pero la preocupación de los residentes no, por lo que se vieron en la necesidad de dar aviso a las autoridades.

“El llamado a las autoridades fue en vano ya que pasaron luego de que se había calmado todo, es lamentable que estos hechos de intolerancia se presenten y que puedan terminar en acciones que lamentar. Sin embargo, todo volvió a la calma, pero no deja de sorprendernos que ocurra este

tipo de situaciones que afectan la seguridad y convivencia ciudadana”, dijo una habitante de la zona que no quiso identificarse por seguridad a su integridad.

Hasta el momento se desconoce cuál sería el motivo de la discusión que terminó con las amenazas con arma blanca, “necesitamos que las autoridades policivas hagan más rondas por el barrio, ya que no sólo pueden ocurrir situaciones como estas, sino de hurto a personas”, dijo un habitante de La Majayura 2.

Mejoras Programadas



JUEVES 21 DE MARZO: CIRCUITO MAICAO 2, de 6:00 a.m. a 12:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, barrios: Siete de Agosto, El Centro, Simón Mejía, Villa Naty, Alto Prado, Mareyguá, Armonía, Divino Niño, Miraflores, San Francisco, Villa Mery, Yosuru, Guana, Buenos Aires, Monte Bello.

AireEnergiaCo @Aire_energia

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.aire-e.com/hogares/mi-energia/ el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Familiares continúan la búsqueda

Madre e hijo completan 43 días desaparecidos desde que salieron a vender unas mochilas en Riohacha

Los familiares de Robertina Matta, de 28 años, y su hijo Dilan Santiago Matta, de 7 años, continúan preocupados por no saber el paradero de ellos desde la mañana del pasado 3 de febrero, cuando salieron de la casa de una tía en el municipio fronterizo de Maicao hacia la ciudad de Riohacha para vender unas mochilas de un pedido que le habían solicitado.

Su familia lleva un mes y 13 días sin saber nada de ellos, ya que desconocen si llegaron o no a Riohacha. Sus familiares aseguran que no se sabe nada de ella

en la ranchería donde reside en la Alta Guajira y tampoco ha vuelto a la casa de su tía en el municipio de Maicao.

Desde mediados de febrero sus familiares en Maicao presentaron la denuncia de su desaparición ante la Fiscalía General de la Nación y la Policía Nacional, pero hasta el momento no han dado una respuesta sobre qué ha pasado con la mujer y su hijo, pues temen que haya ocurrido algo con ellos.

Sin embargo, sus familiares reiteran el llamado a la comunidad en general para que si saben algo del



Las autoridades aún no han dado una respuesta sobre qué ha podido haber pasado con la mujer y su hijo.

paradero de la mujer y su hijo los contacten, ya que se encuentran preocupados. “Ya pasó más de un mes y nada que sabemos dónde pueden estar, de verdad que estamos desesperados al no saber nada de ellos”, dijo un familiar de los desaparecidos.

Asimismo, piden a las autoridades agilizar las investigaciones para determinar qué pasó con ellos, en dónde puedan estar. Además, dejan un contacto telefónico por si alguien los ha visto o dan señales de ellos para que se comuniquen al teléfono 323-3403771.

Cacom 3, ubicado en Barranquilla, dispuso de dos aeronaves

Continúa búsqueda y rescate de parapentistas accidentados en la Sierra Nevada de Santa Marta

Atendiendo el llamado de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, desde el miércoles 13 de marzo, la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) dio inicio al planeamiento y ejecución de la misión de búsqueda y rescate de dos parapentistas accidentados en el ‘Pico Colón’ sobre la Sierra Nevada de Santa Marta.

Como primera medida ante la emergencia, el Comando Aéreo de Combate No. 3 (Cacom 3), ubicado en Barranquilla, dispuso de dos aeronaves de vigilancia y reconocimiento para sobrevolar la zona de difícil acceso terrestre, dar con la ubicación de los heridos y poder realizar la



La Fuerza Aérea Colombiana organizó kits de supervivencia con implementos básicos para los heridos.

operación de extracción y rescate.

En coordinación con el Centro Nacional de Recu-

peración de Personal, el Comando Aéreo de Transporte Militar (Catam) trasladó en una aeronave King- 350 a

un personal de tres rescatistas calificados de la Cruz Roja Colombiana y equipos de salvamento hasta el Cacom 3, donde posteriormente se inició una mesa de coordinación de emergencia para el rescate.

De igual manera, el Comando Aéreo de Combate No. 5 desplegó desde Rionegro, Antioquia, un helicóptero UH-60 Black Hawk, más conocido como helicóptero ‘Ángel’, con tripulación altamente entrenada para este tipo de operaciones, para la inserción de los rescatistas de la Cruz Roja a esta zona inhóspita, con el objetivo de apoyar en tierra la misión de búsqueda y salvamento.

Así mismo, la Fuerza Aé-

rea Colombiana organizó kits de supervivencia con implementos básicos para los heridos, los cuales fueron lanzados desde el helicóptero UH-60 en puntos estratégicos, de acuerdo al planeamiento previamente realizado.

Teniendo en cuenta que los heridos se encuentran en una zona que tiene una elevación de 17.000 pies, aunado a las condiciones topográficas y fuertes vientos, hace que sea una misión de alta complejidad, por esta razón fue necesario seleccionar un punto aproximadamente a 13.000 pies para insertar personal experto para que se desplacen al punto y facilitar el movimiento de los heridos hacia el helicóptero.

La FAC reiteró que continuará con el desarrollo de esta misión, disponiendo de sus aeronaves y tripulaciones más experimentadas, para el pronto regreso de los deportistas.

Durante operativos de registro y control

Alteración de orden público entre mototaxistas y Policías en el mercado viejo en Riohacha



El incidente ocurrió entre la calle 12 con carrera 7 en el mercado viejo, justo al frente de la sede de Corpogujira.

Un hecho que al parecer se debió a planes de registro y control del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrante de la Policía Nacional en el sector del mercado viejo de la ciudad de Riohacha, originó una alteración de orden público entre las autoridades y los mototaxistas que hacen transporte en el sector.

La situación se tornó tensa debido a lo que los mototaxistas señalaron como un acoso para los que diariamente se ganan la vida honradamente haciendo las carreras en el sector.

“A los verdaderos ladro-

DESTACADO

Los mototaxistas manifestaron que de continuar esta persecución se van a ir a las vías de hecho porque, dicen, que ellos también tienen derecho de ganarse la vida de esta manera en la ciudad.

nes que pasan por el centro no les hacen nada, tienen una persecución con nosotros que estamos acá trabajando en estas motos, buscando el pan de cada día para llevar a nuestros hogares; también exigimos que nos respeten”, dijo un mototaxista.

Este incidente ocurrió entre la calle 12 con carrera 7 en el mercado viejo justo al frente de la sede de Corpogujira, en donde fue necesaria la intervención de otros uniformados de la Policía Nacional para calmar a las personas.

Los mototaxistas manifestaron que de continuar esta persecución se van a ir a las vías de hecho para dar a entender que ellos también tienen derecho de ganarse la vida de esta manera en una ciudad en donde la oportunidad de empleo es baja.

